Salta, 23 de junio de 2021

RES. DECECO Nº 474/21 **Expte. Nº 6228/21**

V I S T O:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Dra. María Fernanda Justiniano, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización de las ***"Segundas Jornadas de Estudios sobre Martín Miguel de Güemes, sus acciones y su tiempo en el bicentenario de su muerte",*** y;

CONSIDERANDO:

Que hace 51 años docentes del Departamento de Humanidades de Salta iniciaron las tramitaciones, ante las autoridades de la Universidad Nacional de Tucumán de la cual dependían administrativamente, para garantizar las Primeras Jornadas de Estudios sobre el General Martín Miguel de Güemes con motivo de cumplirse en junio de 1971 los 150 años de su muerte.

Que a medio siglo de estas Primeras Jornadas, múltiples escrituras de la historia se expresan en el ámbito salteño. El Departamento de Humanidades hoy es Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, cuenta con la Carrera de Historia y dos Institutos dedicados a las investigaciones históricas.

Que paralelo a instituciones universitarias funcionan el Instituto Güemesiano de Salta, la Junta de Estudios Históricos de Salta, Institutos de formación docente en Historia, agrupaciones tradicionalistas de gauchos que honran la memoria de Güemes, el museo de Güemes, la biblioteca Virtual de la Universidad Nacional de Salta, AHS, la biblioteca Atilio Cornejo y la biblioteca privada J. Armando Caro.

Que estas Segundas Jornadas dieron cuenta de este pluralismo de voces, saberes e intereses sobre Güemes, su gesta y su tiempo. Además se propone dar continuidad al esfuerzo iniciado hace 51 años.

Que la Comisión convocante de las mencionadas Jornadas se compone de: Esp. Gabriel Anachuri, Dra. Bárbara Aramendi, Mg. Carina Carrizo, Dra. Telma Chaile, Mg. Carina Madregal, Mg. Federico Núñez Burgos, Lic. Perla Rodríguez, Esp. María Elena Tejerina, Est. Cristian Álvarez, Est. Alejandro Durval Campos, Est. Rita Verónica Cancino, (Escuela de Historia Universidad Nacional de Salta); Mg. Matías de Escalada, Mg. Gabriela Gómez, Esp. Liliana Hurtado, Dra. María Fernanda Justiniano, Cr. Hugo Llimos, Est. Miguel Arnold, Est. Micaela Pérez Loto, (Facultad de Ciencias Económicas); Víctor Fernández Esteban, (Instituto Güemesiano de Salta); Franco Aráoz, Presidente de la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, Alejandra Lami (Damas Gauchas), Arq. Mario Lazarovich (Museo Histórico del Norte); Susana Gonzáles Ávalos (Biblioteca Virtual de la Universidad Nacional de Salta), Paula Bertini (Archivo Histórico, Biblioteca Provincial y Biblioteca Atilio Cornejo); Gregorio Caro Figueroa, (Biblioteca Privada J. Armando Caro).

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa. -

Que el encuentro tuvo como objetivos:

- Conmemorar a Martín Miguel de Güemes, su gesta y su tiempo con el motivo de cumplirse el bicentenario de su muerte.
- Dar cuenta del pluralismo de voces y escrituras existentes en el escenario historiográfico local, nacional, global y en la cultura, sobre Güemes, su gesta y su tiempo.
- Privilegiar el encuentro y el dialogo de saberes entre los diferentes centros de producción de conocimiento y difusión de la gesta Güemesiana.
- Continuar las acciones iniciadas por la primera Comisión Organizadora de las primeras Jornadas de Estudios sobre Martin Miguel de Güemes.
- Reconocer a docentes y estudiantes que participaron de la primera comisión organizadora, muchos de ellos partícipes de la creación de la Universidad Nacional de Salta.
- Inaugurar la Estantería Virtual de la Gesta Güemesiana.

Que la actividad tuvo como modalidad de trabajo: talleres, paneles, conferencias y otros tipos de actividades que privilegien el encuentro y el dialogo de saberes entre quienes producen, difunden y circulan el conocimiento sobre Güemes y su gesta.

Que el evento estuvo destinado al público en general y se entregarán certificados en cada una de las actividades.

Que los organizadores prevén la grabación de las actividades y la realización de una encuesta de satisfacción al final del encuentro.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E

Artículo 1º.- Tener por declarado de Interés Académico las ***"Segundas Jornadas de Estudios sobre Martín Miguel de Güemes, sus acciones y su tiempo en el bicentenario de su muerte"***, realizadas el día 17 de Junio del corriente año.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa. -

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa